

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904 | DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN AVISO OFERTA INSATISFACTORIA | Código: |
| | | Página: 1 de 1 |
| | | Versión: |
| | | Vigente a partir de: 2022 - |

San Juan de Pasto, 31 de julio de 2024.

AVISO DE OFERTA INSATISFACTORIA

Ref. SOLICITUD DE OFERTA No. 013 de 2024

Objeto: "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INVERNADERO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS EN LA GRANJA BOTANA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO".

La Universidad de Nariño avisa a los interesados en el proceso de Solicitud de Oferta No. 013 de 2024, que, de conformidad con el resultado de la evaluación realizada por la Unidad Gestora – Fondo de Construcciones contenido en el Informe de Verificación de fecha 26 de julio de 2024, se encontró que las propuestas allegadas al correo electrónico oferta013-2024@udenar.edu.co, por los oferentes (I) CONSORCIO OBRAS UDENAR, (II) NICOLÁS JIMÉNEZ BELALCÁZAR, (III) CONSORCIO BOTANA; (IV) CONSORCIO AYD BOTANA; (V) TRANSFORMAR INGENIEROS SAS; (VI) JUAN CARLOS SALAZAR; (VII) CONSORCIO BGV CONSTRUCTORES y (VIII) SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO no cumplen con los requisitos exigidos por la Universidad, por lo tanto, la Solicitud de Oferta se declara **INSATISFACTORIA.**

Cordialmente,


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
 Rectora
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Asesoró componente jurídico: Sofía Natalia Delgado Andrade – Abogada Departamento de Contratación
Asesoró componente técnico: David Alexander Buchelli Gutiérrez. – P.U. Departamento de Contratación
Asesoró y Revisó: Nicolás López Dulce- Coordinador de supervisión
Revisó: Camilo Cupacan Sánchez- Coordinador Administrativo
Revisó: Karola Villota - Abogada Fondo de Construcciones
Revisó y Aprobó: Juan Jafeth Argothy Diaz- Director Fondo de Construcciones
Aprobó: David Esteban Rojas Caicedo – Director Departamento de Contratación.


 Sofía Natalia Delgado Andrade